



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

TRASLADO SECRETARIAL No. 04

24/01/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARAGRAFO 2º DEL ART. 175 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO LOCOTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE PROCEDE EN ESTA OPORTUNIDAD A CORRER TRASLADO DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 3 DIAS.

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fijación en lista (1 día)	Fecha Inicial	Fecha Final
2017-00003	REPARACION DIRECTA	FILOMENA CASANOVA Y OTROS	NAC-MINDEFENSA-EJERCITO NAL.	TRASLADO DE EXCEPCIONES	24/01/2019	25/01/2019	27/01/2019
2017-00246	NULIDAD Y REST. DERECHO	MARIA CALVACHI Y OTROS	UGPP	TRASLADO DE EXCEPCIONES	24/01/2019	25/01/2019	27/01/2019
2017-00243	NULIDAD Y REST. DERECHO	CONSORIO	MUNICIPIO DE PASTO	TRASLADO DE EXCEPCIONES	24/01/2019	25/01/2019	27/01/2019
2017-00304	NULIDAD Y REST. DERECHO	MARCO ANTONIO GUERREO	NAC-MINEDUCACION-FNPSM	TRASLADO DE EXCEPCIONES	24/01/2019	25/01/2019	27/01/2019
2017-00125	REPARACION DIRECTA	IRMA MUÑOZ	NAC-MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS	TRASLADO DE EXCEPCIONES	24/01/2019	25/01/2019	27/01/2019

2017-00304	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCO ANTONIO GUERRERO	NAC-MINISTERIOR DE EDUCACION-FNPSM	TRASLADO DE EXCEPCIONES	24/01/2019	25/01/2019	27/01/2019
2018-00008	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSANA NARVAEZ	NAC-MINISTERIOR DE EDUCACION-FNPSM	TRASLADO DE EXCEPCIONES	24/01/2019	25/01/2019	27/01/2019

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ART. 172 DEL C.P.A.C.A. E INCISO 5 DEL ART. 612 DE LA LEY 1564 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART. 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

NOTA: LOS DATOS AQUÍ REGISTRADOS ESTAN SUJETOS A REVISION. SI EXISTE ALGUN ERROR DE DIGITACION EN FECHAS O NOMBRES, ELLO NO CONSTITUYE CAUSAL DE NULIDAD POR CUANTO SE TRATA DE UN MERO ACTO SECRETARIAL.

Myriam Luz López Insuasti

Secretaria Judicial